



Programación

Didáctica - Órgano

Conservatorio Profesional de Música de
Zaragoza- Curso 2024-25

c·p·m·z

Conservatorio Profesional
de Música de Zaragoza

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

Índice

Programación Didáctica -Órgano	1
Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza- Curso 2024-25	1
Apartados generales	5
1. Referencia a la normativa	5
2. Metodología	6
3. Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente	10
4. Acción tutorial	12
5. Medidas de atención a la diversidad	12
6. Actividades complementarias y extraescolares	14
Apartados específicos por curso	16
Enseñanzas Profesionales	16
Curso primero	16
Objetivos	16
Contenidos	17
Programa o Repertorio	18
Secuenciación trimestral	20
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	20
Criterios de evaluación	21
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	22
de Septiembre	22
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	22
Curso segundo	23
Objetivos	23
Contenidos	24
Programa o Repertorio	25
Secuenciación trimestral	27
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	28
Criterios de evaluación	28
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	29
de Septiembre	29
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	29

Curso tercero	30
Objetivos	30
Contenidos	31
Programa o Repertorio	32
Secuenciación trimestral	34
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	35
Criterios de evaluación	35
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	36
de septiembre	36
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	36
Curso cuarto	37
Objetivos	37
Contenidos	38
Programa o Repertorio	39
Secuenciación trimestral	41
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	41
Criterios de evaluación	42
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	43
de Septiembre	43
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	43
Curso quinto	44
Objetivos	44
Contenidos	45
Programa o Repertorio	46
Secuenciación trimestral	48
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	48
Criterios de evaluación	48
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	49
de Septiembre	49
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	50
Curso sexto	51
Objetivos	51
Contenidos	52
Programa o Repertorio	53
Secuenciación trimestral	55
Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva	56

Criterios de evaluación	56
Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes	57
de Septiembre	57
Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor	57

Apartados generales

1. Referencia a la normativa

La presente Programación Didáctica se ajusta al marco legal establecido por la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4/05/06)
- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 20/01/07)
- Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 14/07/06)
- Corrección de errores del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **ORDEN de 3 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte**, por la que se establece el currículo de las **enseñanzas profesionales de música** reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que se imparten en la Comunidad Autónoma de Aragón. ([BOA 1/06/07](#))

2. Metodología

2.1. Opciones metodológicas

La importancia del órgano como instrumento musical a lo largo de la historia de la música ha sido verdaderamente relevante: desde sus inicios propiamente musicales, como instrumento con una función eminentemente secundaria pero imprescindible, sirviendo de "sustento" sonoro a la música vocal, hasta alcanzar poco a poco y con la ayuda del progresivo desarrollo de la música instrumental, un puesto de honor como instrumento de grandes posibilidades expresivas; momento trascendental en su dilatada historia será toda la obra para él destinada de la mano de Juan Sebastián Bach, enorme corpus musical que sin duda alguna se convierte en materia principal para el aprendizaje del instrumento. Pero no menos importante será su posterior desarrollo, tanto en posibilidades técnicas como expresivas, que desembocará en un instrumento de clara concepción sinfónica, en un claro intento por acercarse al mundo sonoro del instrumento por excelencia del siglo XIX -la Orquesta-, y cuya música a él destinada será objeto de nuevas consideraciones técnicas y estéticas que el futuro organista se verá abocado a superar, para afrontar con garantías la música del siglo XX y nuestros días.

La enorme amplitud de literatura musical para este instrumento, conforma un gran reto con que afrontar las enseñanzas profesionales, que exige un planteamiento pedagógico acertado para que el alumno adquiera un aprendizaje serio, riguroso y, sobretodo, creativo; esto es, un **aprendizaje significativo** que fomente el gusto por la búsqueda continua, que estimule su espíritu crítico, que le proporcione las claves para "aprender a aprender", que adquiera la capacidad para proseguir y persistir en el aprendizaje, gracias a la motivación y la confianza. En definitiva, que sea capaz de desarrollarse por sí mismo como músico y -por tanto y lo verdaderamente importante- como persona.

La interpretación musical es, por definición, un hecho diverso, profundamente subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la manera personal que tiene el intérprete de transmitirlo, tamizándolo según su propia sensibilidad.

Por consiguiente, será el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno el fin último a conseguir, y para ello será necesario que el propio alumno construya su propio aprendizaje, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.

La figura del profesor como **guía** y **consejero**, como **fuentes de propuestas abiertas**, y no como mero impositor de criterios, se hará imprescindible para ofrecer un **aprendizaje** necesariamente **funcional**, esto es, un aprendizaje en donde los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos. El **marco interdisciplinar** entre la práctica instrumental y el estudio de otras disciplinas de carácter teórico-práctico será pues **fundamental** para el desarrollo de la personalidad y sensibilidad musical del alumno.

En los dos primeros cursos de las enseñanzas profesionales, el decreto de mínimos establece dos horas de clase a la semana, referidas al instrumento: una **individual** y otra **colectiva**, llamada Conjunto-Música de Cámara. Por lo tanto, y atendiendo a los principios metodológicos, se hace necesaria la consideración individual de las dos modalidades:

2.1.1. Clases individuales

Se centrarán en **tres** pilares fundamentales, permanentemente interrelacionados:

- **Órgano:** referido a la propia praxis interpretativa del instrumento, en la que se trabajarán los aspectos técnicos de iniciación al instrumento y los puramente interpretativos del programa previsto para el curso correspondiente.
- **Bajo Continuo:** estudio de la armonía barroca desde un punto de vista puramente práctico, en relación con las obras de este periodo estilístico programadas para el curso, y como preparación para la actividad musical en conjunto.
- **Improvisación:** íntimamente ligada a la anterior, tendrá la función de desarrollar la creatividad y la intuición musical, así como afianzar de una manera práctica los conceptos musicales que se adquieren de forma teórica.

En estos tres pilares fundamentales quedan reunidos los principios metodológicos que definen el punto de partida de planificación de la enseñanza de esta materia:

- Atención personalizada
- Interrelación permanente entre la teoría y la práctica.
- Fomento de la creatividad
- Interdisciplinariedad entre diversas materias.

2.1.2. Conjunto - Música de Cámara

Como complemento a la práctica puramente individual del instrumento, son de especial trascendencia las **clases de conjunto**, cuyos objetivos fundamentales serán afianzar progresivamente la técnica del instrumento, iniciarse en la práctica de tocar en grupo, fomentar el espíritu crítico y acrecentar los valores éticos de los diferentes individuos.

Desde las premisas expuestas anteriormente, tanto en las clases individuales como en las colectivas, lo que se pretende es potenciar el **aprendizaje por descubrimiento** como método didáctico, de manera que la posibilidad de construir nuevos aprendizajes dependa de lo ya aprendido. Para conseguirlo las estrategias básicas que adoptaremos serán:

- Estimular la participación activa del alumnado.
- Fomentar el trabajo en grupo.
- Evitar las sanciones negativas ante el fracaso, así como la falta de reconocimiento personal por el éxito.
- Procurar que el alumnado intervenga en la planificación didáctica.
- Invitar al alumno a participar en la evaluación de su aprendizaje.
- Despertar y desarrollar en todo momento la creatividad del alumnado.

2.2. Acuerdos sobre la utilización de espacios y organización del tiempo

El espacio destinado a las clases de la especialidad es el mismo espacio destinado también para el estudio de los alumnos en el órgano "Arrizabalaga", sito en el Aula 301. Por lo tanto, se hace necesaria una organización del tiempo de estudio del que disponen los alumnos, cuyo reparto temporal se efectúa dependiendo del curso en el que se encuentra el alumno. También en

el auditorio "Pilar Bayona" se realizan clases y estudio, atendiendo a la disponibilidad del mismo. Además, se cuenta para el estudio del alumnado con el órgano "Joaquín Lois", recientemente reparado y ubicado en el aula 310. Y como novedad, el curso 23-24 se habilitó una cabina de estudio y se adquirió un órgano digital "Johannus" (tres teclados y pedal) que aumenta considerablemente la posibilidad de estudio de los alumnos.

Se actualiza el convenio con la Diputación Provincial de Zaragoza para dar clases martes y miércoles en la iglesia de Santa Isabel de Portugal en las fechas concedidas por dicha institución.

2.3. Selección de materiales y otros recursos didácticos. Criterios de selección de los materiales

Es fundamental, para poder aplicar los principios metodológicos anteriormente expuestos, contar con los instrumentos indispensables que nos permitan poner en práctica de una manera coherente el estudio de la diversa y vasta literatura musical al órgano destinada.

Para ello es necesaria la disposición de un instrumento que ofrezca la posibilidad de trabajar la literatura organística de todas las épocas y períodos estilísticos. A los tres órganos existentes en el Conservatorio Profesional de Zaragoza, de las firmas "De l'Om Arrizabalaga" y "Joaquín Lois", se ha añadido un órgano digital de estudio, marca Johannus, tres teclados y pedaletero, que permite trabajar el recurso técnico del **pedal de expresión**, para así afrontar con un mínimo de rigor estilístico la música creada desde la época romántica hasta nuestros días.

Es necesario contar con una completa **biblioteca** donde disponer de toda la literatura musical y teórica relacionada con la especialidad correspondiente.

Así mismo, es necesario contar con una completa **fonoteca** donde acudir a la hora de escuchar y debatir presupuestos estéticos sobre diferentes interpretaciones, con el fin de estimular el espíritu crítico del alumno.

Igualmente es necesario disponer de los siguientes recursos:

- Material diverso: metrónomo, pizarra pautada, folios, papel pautado, lápices, etc.

- Medios audiovisuales de grabación y reproducción de imagen y sonido con el fin de disponer de la posibilidad de grabar y comentar clases y audiciones de alumnos así como para la audición y análisis de versiones de referencia de las obras trabajadas.
- Grabaciones en CD y DVD de las obras trabajadas en versiones de reconocidos intérpretes, así como documentales o reportajes divulgativos sobre el órgano.
- Ordenador con conexión a Internet para la búsqueda de material e información, así como programas informáticos de edición musical.

3. Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente

La figura del profesor como guía y consejero, como fuente de propuestas abiertas, y no como mero impositor de criterios, se hará imprescindible para ofrecer un aprendizaje necesariamente funcional, esto es, un aprendizaje en donde los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos. El marco interdisciplinar entre la práctica instrumental y el estudio de otras disciplinas de carácter teórico-práctico será pues fundamental para el desarrollo de la personalidad y sensibilidad musical del alumno.

La evaluación global del alumno se realizará mediante un seguimiento detallado de su evolución a lo largo del curso que se irá concretando en diversos momentos:

- **Evaluación inicial:** Al principio de curso, el profesor realizará una primera evaluación sobre el nivel instrumental individual de cada uno de los alumnos.
- **Evaluación continua:** La evaluación será continua a lo largo de todo el curso, de manera que cada profesor hará un seguimiento día a día de la evolución del alumno a nivel individual.

- **Evaluación trimestral:** En este proceso de evaluación continua, los alumnos recibirán una valoración trimestral de la consecución de los objetivos propuestos mediante una nota numérica (del 1 al 10 sin decimales), y, si fuera necesario, con observaciones por escrito de los avances y progresos de cada alumno durante ese período. Al final de los dos primeros trimestres se realizará un examen de interpretación de alguna de las obras trabajadas.
- **Evaluación final:** En el mes de junio se entregará el boletín de notas con la calificación final numérica (del 1 al 10 sin decimales), considerándose superada la asignatura si la calificación es igual o superior a 5. Esta calificación irá en función de todas las evaluaciones llevadas a cabo anteriormente, dando una gran preponderancia a la evaluación continua anual y a la superación de los mínimos exigibles, con mayor influencia del tercer trimestre por tener éste un carácter globalizador. Se realizará examen final, que consistirá en la interpretación de cinco obras del repertorio trabajado durante el curso, una de ellas de memoria.

Como herramientas de evaluación se manejarán las siguientes:

- Libro del profesor con ficha individual del alumnado y Hoja de Registro para seguimiento del alumnado, donde se anotarán periódicamente todas las observaciones acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje y evolución de cada alumno/a.
- Observación directa del profesor durante el proceso de enseñanza-aprendizaje e intercambio oral con el alumnado.
- Control del trabajo realizado en casa.
- Valoración del grado de asimilación de los contenidos teóricos a través de pruebas verbales o escritas.
- Valoración del grado de asimilación de los contenidos prácticos en la interpretación de las obras trabajadas tanto en clase como en las audiciones programadas.
- Programación entre una y tres audiciones a lo largo del curso. En el 6º curso, final de EE. PP. se realizará una audición pública final en la que el alumno deberá interpretar un programa de al menos

45 minutos de duración, incluyendo las obras más representativas del repertorio trabajado.

- Reuniones periódicas e intercambio de información con el departamento.

4. Acción tutorial

La interacción profesor-alumno es esencial para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos. Por ello, mediante la acción tutorial se favorecerá la creación de situaciones en las que se produzca un intercambio de información y experiencias que permitan detectar las necesidades concretas de cada alumno, sus intereses, motivaciones, dificultades y logros y faciliten la comunicación fluida con el profesor.

La acción tutorial, que forma parte de la función docente, se centrará en las siguientes acciones:

- Orientación personal de los alumnos tanto académica como profesional sobre su promoción, recuperación, calificaciones. El profesor facilitará el acceso al contenido de la programación del curso (recursos y materiales bibliográficos a adquirir por parte del alumno), así como los contenidos mínimos exigibles, los criterios y procesos de evaluación y calificación.
- Atención a padres de alumnos, y establecimiento de procesos de seguimiento del alumnado para conocer su evolución. Información sobre las actividades del centro.

Para llevar a cabo las tutorías se establecen dos horas semanales, cuyo horario se hará público a principio de curso, una destinada a la atención de los alumnos y la otra a la atención de los padres.

5. Medidas de atención a la diversidad

El artículo 71 de la L.O.E. contempla la adopción de medidas dirigidas a garantizar los recursos educativos necesarios para aquellos alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar

necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar.

El carácter no obligatorio de las enseñanzas de música hace que la incidencia de algunos de estos factores sea menor entre el alumnado de los conservatorios que en la enseñanza obligatoria general, donde pueden darse situaciones más diversas. En general, no suelen darse problemas de tipo social o conflictivo, pero sí podemos encontrar casos tanto de alumnos o alumnas con altas capacidades intelectuales, como con carencias debido a diversas circunstancias, diferentes ritmos de aprendizaje, motivaciones, etc. Aunque no suelen ser frecuentes, pueden darse casos de alumnado con algún tipo de discapacidad psíquica o física (precisamente en el órgano existe una larga tradición de organistas invidentes hasta nuestros días). En este sentido, la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se ve favorecida por la enseñanza instrumental individualizada, que garantiza a los alumnos y alumnas una atención personalizada.

La vía para garantizar los recursos educativos necesarios en este tipo de alumnado es la **adaptación curricular**, entendida como el conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades específicas de estos alumnos y alumnas. Se distinguen tres tipos de adaptación curricular:

Adaptaciones no significativas: son aquellos cambios que el profesor introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza. Para dar respuesta a las diferencias individuales o dificultades transitorias en el aprendizaje del alumnado, como actividades de apoyo, variedad en los materiales u otras similares.

Adaptaciones significativas: son cambios (considerados mínimos) que se introducen en el currículo de la asignatura (contenidos y objetivos), ya sea por inclusión de elementos curriculares (en el caso del alumnado con altas capacidades intelectuales), o por eliminación o adecuación de los mismos en el caso del alumnado con necesidades educativas especiales o alumnado de integración tardía en el sistema educativo.

Adaptaciones de acceso al currículo: en algunos casos puede ser necesaria la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o de

comunicación. En estos casos deberemos modificar elementos de tipo físico (supresión de barreras arquitectónicas), materiales (por ejemplo, ordenadores) o comunicativos (sistemas de comunicación complementarios, braille u otros).

A la hora de definir las adaptaciones que debemos realizar, en primer lugar, será necesario hacer una evaluación de diagnóstico. Así, y en función de las circunstancias, podemos plantear las estrategias siguientes:

- Adaptación del material didáctico.
- Variaciones de la metodología.
- Proponer actividades de trabajo diferenciadas.
- Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos de aprendizaje diferenciados.
- Acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Entre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se incluye también al alumnado incorporado a nuestro sistema educativo procedente de otros países de lengua y cultura diferentes. En este sentido el centro fomentará principios que favorezcan la interacción sociocultural, la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación, y se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el respeto, la valoración y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en términos de igualdad.

6. Actividades complementarias y extraescolares

La actividad pedagógica se complementa con otras actividades fuera del aula y la clase individual de instrumento. Estas actividades se realizarán tanto en otros espacios del centro (biblioteca, auditorio,) como fuera de él, y también en colaboración con otras instituciones, y deben estar orientadas a poner al alumnado en contacto con una realidad musical y cultural más amplia. Dichas actividades se clasifican en actividades complementarias y actividades extraescolares.

Se consideran **actividades complementarias** las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto curricular y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza. Como tales proponemos:

- Asistencia a las diversas audiciones y conciertos programados por el centro.
- Participación en un cursos y clases magistrales organizados por el centro, tanto de órgano como de materias interdisciplinares.
- Participación en las actividades organizadas por el centro (audiciones, conciertos, etc.), tanto como solista como en formaciones camerísticas.

Se consideran **actividades extraescolares** las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa. Proponemos las siguientes:

- Asistencia a conciertos.
- Visitas a diferentes órganos donde trabajar el repertorio con los criterios estéticos más adecuados.
- Visitas a talleres de organería y luthería
- Asistencia a conferencias, cursos y clases magistrales de órgano o relacionados con la especialidad.
- Intercambio de alumnos con otros conservatorios.
- Realización de viaje de estudios para conocer diferentes instrumentos de la Comunidad u otras regiones.
- Otras consideraciones a propuesta del alumnado.

Apartados específicos por curso

Enseñanzas Profesionales

Curso primero

Objetivos

La enseñanza del Órgano en el primer curso de enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Conocer los fundamentos sonoros y constructivos del órgano mediante el contacto directo con el instrumento, con el fin de incrementar los recursos para una interpretación satisfactoria del repertorio.
2. Adquirir el nivel de coordinación motriz necesario entre manos y pies mediante la práctica instrumental, a fin de poder hacer frente a las exigencias del repertorio que se vaya a trabajar durante el curso.
3. Conocer los diferentes estilos de toque organístico utilizados a lo largo de los diversos períodos estilísticos, siendo necesario su conocimiento para una correcta articulación y fraseo musical, acorde con el estilo a interpretar.
4. Interpretar un repertorio integrado por obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad acorde con el nivel correspondiente.
5. Conocer la ornamentación de las diferentes escuelas europeas mediante la consulta de las fuentes más importantes, como estímulo para la puesta en práctica del recurso musical de la ornamentación improvisada.
6. Conocer las distintas formas de registración, según las peculiaridades y propiedades técnicas y estilísticas de los diferentes órganos y escuelas europeos, mediante el análisis de las obras a interpretar durante el curso, para una interpretación coherente con el estilo.

7. Conocer la realización del bajo continuo, mediante la plasmación instrumental de los conocimientos armónicos, a fin de posibilitar la ejecución musical en grupo.
8. Adquirir la capacidad necesaria para poder elaborar ideas musicales mediante la improvisación, con el fin de fomentar las capacidades creativas del alumno.
9. Conocer las distintas partes de la liturgia y la organización del año litúrgico para saber aplicar con propiedad el repertorio elegido, atendiendo así a la figura del organista litúrgico.
10. Valorar la importancia del trabajo de investigación mediante la lectura de bibliografía seleccionada, para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.
11. Aplicar con autonomía creciente los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, pedalización, fraseo y articulación, registración, con el fin de potenciar el aprendizaje significativo.
12. Adquirir un manejo dialéctico adecuado de los conceptos musicales aprendidos, mediante lecturas recomendadas y experiencias grupales, con el fin de fomentar el espíritu crítico y la interrelación entre alumnos.

Contenidos

1. Conocimiento del instrumento atendiendo a sus principios constructivos y sus posibilidades tímbricas y musicales.
2. Conocimiento y práctica del pedaleo mediante diversos ejercicios técnicos
3. Ejercicios combinados de manual y pedal para desarrollar la independencia de manos y pies.
4. Ejercicios manuales sobre los que se trabajen las distintas modalidades de toque propias del órgano.
5. Trabajo de la articulación, fraseo, digitaciones, pedalizaciones, conforme al estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio básico acorde al nivel correspondiente.
7. Estudio de los tratados de registración existentes, según escuelas y épocas, para aplicarlo correctamente al repertorio elegido.

8. Práctica de la ornamentación, según las diferentes escuelas y estilos europeos, aplicada al repertorio del curso.
9. Iniciación en el estudio del bajo cifrado, interrelacionado siempre con el repertorio que se trabaje en ese momento.
10. Estudio de las distintas facturas organísticas europeas.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
12. Audiciones comparadas de diversos intérpretes para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

Programa o Repertorio

1. Programa

- Un Preludio y fuga (*pedaliter*).
- Dos invenciones de J. S. Bach
- Dos corales (uno de ellos *manualiter*).
- Una obra de la escuela germánica.
- Una obra de música ibérica antigua.
- Una obra de la escuela barroca francesa o un Voluntary inglés del S. XVIII.
- Una obra del repertorio romántico del siglo XIX.

2. Repertorio

Ejercicios técnicos combinados de manuales y pedalero de:

- Ahlgrimm, Isolde: *Manuale der Orgel und Cembalotechnik*. Doblinger. Viena, 1982
- Bossi, M. E. y Tebaldini, G.: *Metodo teorico pratico per organo* (1ª ed. 1893). Carisch 2001
- Davis, Roger E.: *The Organists' Manual*. Ed. Norton. New York, 1985
- Molfino L. y Demonte, A.: *Lo studio dell' Organo*. Carisch. Milán, 1973
- Pierront N. y Bonfils J.: *Nouvelle Méthode d'Orgue*. 2 vols. Schola Cantorum.
- Ritchie, George : *Organ technique modern and early*. Oxford University Press, New York, 2000
- Van Oortmerssen, J.: *A guide to duo and trio playing*. Ed. Boeyenga-Sneek.

a) Preludios y fugas

- J. L. Krebs: "Ocho Pequeños Preludios y Fugas".
- J. G. Walther: Toccata con fuga in C, Preludio con fuga in d.
- H. Scheidemann: Preludios, Fugas.
- Otros

b) Corales

- J. S. Bach: Corales BWV 690, 691, 697, 699, 704, 706, 714, 721, 728, 737, Corales de la colección "Neumeister".
- D. Buxtehude: Corales BuxWV 185, 198, 211, 215, 217.
- J. G. Walther: Corales.
- F. W. Zachow: Corales.
- Otros

c) Escuela germánica

- J. S. Bach: Invenciones, BWV 772-786, Fughettas BWV 696, 697, 698, 699, 701, 704.
- J. P. Sweelinck: Toccatas, Fantasías, Variaciones.
- J. Pachelbel: Preludios, Toccatas, Fantasías, Fugas, Chaconas
- H. Scheidemann: Preambula.
- Otros

d) Escuela ibérica

- Antonio de Cabezón: Duos, Himnos, Versos, Fabordones, Pavana con su glosa, etc.
- Obras de Aguilera (Pange línguas, Salve de lleno, Tientos de bajo), Bruna, Cabanilles, Piezas de las "Flores de Música" de Fr. Antonio Martín y Coll.
- Otros

e) Escuela francesa

- François Couperin: Piezas extraídas de la "Messe des couvents" (Kyrie, Agnus Dei).

- Louis-N. Clérambault: "Suite du Premier ton" (Grand plein-jeu, Duo, Basse et dessus de Trompette, Dialogue).

f) Escuela inglesa del siglo XVIII

- John Stanley: Voluntaries

g) Música de los siglos XIX y XX

- Jacques-Nicolas Lemmens: "Ecole d'Orgue".
- César Franck: "L'Organiste".
- Alexandre Guilmant: L'Organiste Pratique (op. 55), L'Organiste Liturgique (op. 65)
- Anton Bruckner: Vorspiel, (Prelude) in d, Postlude (Nachspiel) in d
- Leos Janáček: Adagio nº 1.
- Max Reger: Intermezzo op. 129 nº 7.
- M. Dupré: 79 Corales opus 28
- J. Guridi: Escuela Española de Órgano.
- Otros

Secuenciación trimestral

El número de obras trabajadas será de nueve, a razón de tres por trimestre, si bien dicho número podrá variar en función del grado de complejidad y extensión de las mismas.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

1. Interpretar adecuadamente desde el punto de vista técnico y estilístico al menos cinco obras del repertorio programado para cada curso.
2. Demostrar el conocimiento básico de los elementos constructivos del órgano y sus fundamentos sonoros esenciales.
3. Demostrar sensibilidad estética en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar una capacidad de expresión verbal adecuada, acorde con el contexto musical que se esté tratando.

Criterios de evaluación

1. Utilización correcta del esfuerzo muscular y la postura corporal adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Adquisición de un criterio de estudio óptimo que dote al alumno de autonomía con respecto al profesor.
3. Dominio de los diferentes recursos estilísticos en la ejecución de obras de distintos estilos sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Adquisición de sensibilidad estética en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Conocimiento básico de los elementos constructivos del órgano y sus fundamentos sonoros esenciales.
6. Dominio de la expresión verbal adecuada y acorde con el contexto musical que se esté tratando
7. Capacidad creativa del alumno.
8. Respuesta y grado de adaptación para la actuación en público – audiciones, recital fin de Enseñanzas Profesionales- demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Interés por el instrumento y la música en general mostrados en clase; participación activa y esfuerzo personal en la consecución de los objetivos.
10. Actitud y comportamiento. Valores.

Criterios de calificación

1. Pulcritud, seguridad técnica, control postural, autonomía en el estudio (criterios 1 y 2): **20%**
2. Comprensión estilística, expresividad y sentido estético (criterios 3 y 4): **20%**
3. Conocimientos teóricos relacionados: registración, marco temporal de las obras a interpretar, análisis formal (criterios 5 y 6): **20 %**
4. Interpretación en audición pública (criterios 7 y 8): **10%**
5. Participación activa y esfuerzo personal en la consecución de los objetivos (criterios 9 y 10): **30%**

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes

de Septiembre

En el caso del alumnado que no supere la evaluación final de curso (junio), se le orientará sobre el trabajo que deberá desarrollar durante las vacaciones para afrontar la convocatoria extraordinaria de septiembre. Dicha convocatoria consistirá en una prueba en la que el alumno deberá interpretar las obras de la programación señaladas por el profesor.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Para la concesión de Matrícula de Honor en cualquiera de los cursos de Enseñanzas Profesionales de la especialidad correspondiente, así como en los dos primeros cursos en que se imparten Conjunto-Música de Cámara, será necesaria la obtención por parte del alumno de la calificación final de Sobresaliente (nueve o diez en puntuación numérica). A propuesta del profesor, se podrá optar al premio de Matrícula de Honor, que será concedida previa aprobación por mayoría absoluta de los profesores que conforman el Departamento de Música Antigua, pudiendo solicitar los mismos una audición a realizar por parte del alumno propuesto al premio.

Curso segundo

Objetivos

La enseñanza del Órgano en 2º curso de enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Conocer los fundamentos sonoros y constructivos del órgano mediante el contacto directo con el instrumento, con el fin de incrementar los recursos para una interpretación satisfactoria del repertorio.
2. Adquirir el nivel de coordinación motriz necesario entre manos y pies mediante la práctica instrumental, a fin de poder hacer frente a las exigencias del repertorio que se vaya a trabajar durante el curso.
3. Conocer los diferentes estilos de toque organístico utilizados a lo largo de los diversos períodos estilísticos, siendo necesario su conocimiento para una correcta articulación y fraseo musical, acorde con el estilo a interpretar.
4. Interpretar un repertorio integrado por obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad acorde con el nivel correspondiente.
5. Conocer la ornamentación de las diferentes escuelas europeas mediante la consulta de las fuentes más importantes, como estímulo para la puesta en práctica del recurso musical de la ornamentación improvisada.
6. Conocer las distintas formas de registración, según las peculiaridades y propiedades técnicas y estilísticas de los diferentes órganos y escuelas europeos, mediante el análisis de las obras a interpretar durante el curso, para una interpretación coherente con el estilo.
7. Conocer la realización del bajo continuo, mediante la plasmación instrumental de los conocimientos armónicos, a fin de posibilitar la ejecución musical en grupo.
8. Adquirir la capacidad necesaria para poder elaborar ideas musicales mediante la improvisación, con el fin de fomentar las capacidades creativas del alumno.
9. Conocer las distintas partes de la liturgia y la organización del año litúrgico para saber aplicar con propiedad el repertorio elegido, atendiendo así a la figura del organista litúrgico.

10. Valorar la importancia del trabajo de investigación mediante la lectura de bibliografía seleccionada, para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.
11. Aplicar con autonomía creciente los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, pedalización, fraseo y articulación, registración, con el fin de potenciar el aprendizaje significativo.
12. Adquirir un manejo dialéctico adecuado de los conceptos musicales aprendidos, mediante lecturas recomendadas y experiencias grupales, con el fin de fomentar el espíritu crítico y la interrelación entre alumnos.

Contenidos

1. Conocimiento del instrumento atendiendo a sus principios constructivos y sus posibilidades tímbricas y musicales.
2. Conocimiento y práctica del pedalero mediante diversos ejercicios técnicos
3. Ejercicios combinados de manual y pedal para desarrollar la independencia de manos y pies.
4. Ejercicios manuales sobre los que se trabajen las distintas modalidades de toque propias del órgano.
5. Trabajo de la articulación, fraseo, digitaciones, pedalizaciones, conforme al estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio básico acorde al nivel correspondiente.
7. Estudio de los tratados de registración existentes, según escuelas y épocas, para aplicarlo correctamente al repertorio elegido.
8. Práctica de la ornamentación, según las diferentes escuelas y estilos europeos, aplicada al repertorio del curso.
9. Iniciación en el estudio del bajo cifrado, interrelacionado siempre con el repertorio que se trabaje en ese momento.
10. Estudio de las distintas facturas organísticas europeas.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
12. Audiciones comparadas de diversos intérpretes para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

Programa o Repertorio

1. Programa

- Un Preludio y fuga (*pedaliter*).
- Dos sinfonías de J. S. Bach BWV 787-801
- Tres corales (uno de ellos *manualiter*).
- Una obra de música ibérica antigua.
- Una obra de la escuela barroca francesa, italiana, germánica, o un Voluntary inglés del S. XVIII.
- Una obra del repertorio del siglo XIX.

2. Repertorio

Ejercicios técnicos combinados de manuales y pedaletero de:

- Ahlgrimm, Isolde: *Manuale der Orgel und Cembalotechnik*. Doblinger. Viena, 1982
- Bossi, M. E. y Tebaldini, G.: *Metodo teorico pratico per organo* (1ª ed. 1893). Carisch 2001
- Davis, Roger E.: *The Organists' Manual*. Ed. Norton. New York, 1985
- Molino L. y Demonte, A.: *Lo studio dell' Organo*. Carisch. Milán, 1973
- Pierront N. y Bonfils J.: *Nouvelle Méthode d'Orgue*. 2 vols. Schola Cantorum.
- Ritchie, George : *Organ technique modern and early*. Oxford University Press, New York, 2000
- Van Oortmerssen, J.: *A guide to duo and trio playing*. Ed. Boeyenga-Sneek.

a) Preludios y fugas

- J. S. Bach: Praeludium et Fuga in e BWV 533, Praeludium et Fuga in c BWV 549, Praeludium et Fuga in C BWV 531, Praeludium in a BWV 551.
- D. Buxtehude: Praeludium in F BuxWV 144, in G BuxWV 147, in a BuxWV 152.
- J. L. Krebs: "Ocho Pequeños Preludios y Fugas".
- J. G. Walther: Praeludium et fuga in A.

- H. Scheidemann: Preludios, Fugas.
- Otros

b) Corales

- J. S. Bach: Orgelbüchlein: BWV 599, 602, 604, 606, 614, 619, 631, 639. Corales BWV 700, 727, 730, 731.
- D. Buxtehude: BuxWV 177, 178, 180, 186, 187, 189 a 193, 197, 200, 206, 208, 209, 219, 220, 222.
- Corales de Hanff, Böhm, Homilius, Walther, otros.

c) Escuela germánica

- J. P. Sweelinck: Toccatas, Fantasías, Variaciones.
- Johann Pachelbel: Partitas de Coral, Preludios, Toccatas, Fantasías, Fugas, Chaconas
- Heinrich Scheidemann: Preambula.
- Georg Böhm: Partitas de Coral
- Otros

d) Escuela ibérica

- Obras de Cabezón, Aguilera (Pange linguas, Salve de lleno, Tientos de bajo), Bruna, Cabanilles, Piezas de las "Flores de Música" de Fr. Antonio Martín y Coll, etc.
- Correa de Arauxo: Tientos del primer grado.
- Otros

e) Escuela francesa

- N. Lebègue: Suites para el Magnificat del "Second Livre d'Orgue".
- Louis-N. Clérambault: "Suite du Premier ton", "Suite du 2ème ton"
- Louis Marchand: Te Deum ("Deuxième Livre d'Orgue").
- Louis-C. D'Aquin: Noël Suisse (XII), Noël Étranger (VIII).
- François Couperin: Piezas extraídas de la "Messe des couvents"
- Otros

f) Escuela inglesa del siglo XVIII

- John Stanley: Voluntaries

g) Escuela italiana

- Obras de Merulo, Gabrieli, Rossi, Frescobaldi.
- Domenico Zipoli: "Sonate d'Intavolatura per Organo e Cimbalo".
- Otros

h) Obras románticas

- Jacques-Nicolas Lemmens: "Ecole d'Orgue".
- César Franck: "L'Organiste".
- Alexandre Guilmant: L'Organiste Pratique, L'Organiste Liturgique (op. 65)
- Louis-J.-A. Lefébure-Wély: "L'Office catholique", "L'Organiste Moderne", "Meditaciones Religiosas" op. 122.
- Johannes Brahms: "11 Choralvorspiele"
- Max Reger: "30 Choralvorspiele" op 135", "Aus tiefer Not schrei ich zu dir" op. 67 n° 3.

i) Obras del siglo XX

- Jehan Alain: "Berceuse", "Ballade en mode phrygien", "Monodie", "Lamento", "Deux chorals".
- Louis Vierne: "24 Pièces en style libre" (Légende, Arabesque, Lied, Berceuse, Pastorale)
- M. Dupré : 79 Corales opus 28
- J. Guridi: *Escuela Española de Órgano*.
- Eduardo Torres: Meditación, Plegaria, Berceuse, Lamento, Gradual.
- Otros

Secuenciación trimestral

El número de obras trabajadas será de nueve, a razón de tres por trimestre, si bien dicho número podrá variar en función del grado de complejidad y extensión de las mismas.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

1. Interpretar adecuadamente desde el punto de vista técnico y estilístico al menos cinco obras del repertorio programado para cada curso.
2. Demostrar el conocimiento básico de los elementos constructivos del órgano y sus fundamentos sonoros esenciales.
3. Demostrar sensibilidad estética en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar una capacidad de expresión verbal adecuada, acorde con el contexto musical que se esté tratando.

Criterios de evaluación

1. Utilización correcta del esfuerzo muscular y la postura corporal adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Adquisición de un criterio de estudio óptimo que dote al alumno de autonomía con respecto al profesor.
3. Dominio de los diferentes recursos estilísticos en la ejecución de obras de distintos estilos sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Adquisición de sensibilidad estética en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Conocimiento básico de los elementos constructivos del órgano y sus fundamentos sonoros esenciales.
6. Dominio de la expresión verbal adecuada y acorde con el contexto musical que se esté tratando
7. Capacidad creativa del alumno.
8. Respuesta y grado de adaptación para la actuación en público – audiciones, recital fin de Enseñanzas Profesionales- demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Interés por el instrumento y la música en general mostrados en clase; participación activa y esfuerzo personal en la consecución de los objetivos.
10. Actitud y comportamiento. Valores.

Criterios de calificación

1. Pulcritud, seguridad técnica, control postural, autonomía en el estudio (criterios 1 y 2): **20%**
2. Comprensión estilística, expresividad y sentido estético (criterios 3 y 4): **20%**
3. Conocimientos teóricos relacionados: registración, marco temporal de las obras a interpretar, análisis formal (criterios 5 y 6): **20 %**
4. Interpretación en audición pública (criterios 7 y 8): **10%**
5. Participación activa y esfuerzo personal en la consecución de los objetivos (criterios 9 y 10): **30%**

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes

de Septiembre

En el caso del alumnado que no supere la evaluación final de curso (junio), se le orientará sobre el trabajo que deberá desarrollar durante las vacaciones para afrontar la convocatoria extraordinaria de septiembre. Dicha convocatoria consistirá en una prueba en la que el alumno deberá interpretar las obras de la programación señaladas por el profesor.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Para la concesión de Matrícula de Honor en cualquiera de los cursos de Enseñanzas Profesionales de la especialidad correspondiente, así como en los dos primeros cursos en que se imparten Conjunto-Música de Cámara, será necesaria la obtención por parte del alumno de la calificación final de Sobresaliente (nueve o diez en puntuación numérica). A propuesta del profesor, se podrá optar al premio de Matrícula de Honor, que será concedida previa aprobación por mayoría absoluta de los profesores que conforman el Departamento de Música Antigua, pudiendo solicitar los mismos una audición a realizar por parte del alumno propuesto al premio.

Curso tercero

Objetivos

La enseñanza del Órgano en el tercer curso de enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Conocer los fundamentos sonoros y constructivos del órgano mediante el contacto directo con el instrumento, con el fin de incrementar los recursos para una interpretación satisfactoria del repertorio.
2. Adquirir el nivel de coordinación motriz necesario entre manos y pies mediante la práctica instrumental, a fin de poder hacer frente a las exigencias del repertorio que se vaya a trabajar durante el curso.
3. Conocer los diferentes estilos de toque organístico utilizados a lo largo de los diversos períodos estilísticos, siendo necesario su conocimiento para una correcta articulación y fraseo musical, acorde con el estilo a interpretar.
4. Interpretar un repertorio integrado por obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad acorde con el nivel correspondiente.
5. Conocer la ornamentación de las diferentes escuelas europeas mediante la consulta de las fuentes más importantes, como estímulo para la puesta en práctica del recurso musical de la ornamentación improvisada.
6. Conocer las distintas formas de registración, según las peculiaridades y propiedades técnicas y estilísticas de los diferentes órganos y escuelas europeos, mediante el análisis de las obras a interpretar durante el curso, para una interpretación coherente con el estilo.
7. Conocer la realización del bajo continuo, mediante la plasmación instrumental de los conocimientos armónicos, a fin de posibilitar la ejecución musical en grupo.
8. Adquirir la capacidad necesaria para poder elaborar ideas musicales mediante la improvisación, con el fin de fomentar las capacidades creativas del alumno.
9. Conocer las distintas partes de la liturgia y la organización del año litúrgico para saber aplicar con propiedad el repertorio elegido, atendiendo así a la figura del organista litúrgico.

10. Valorar la importancia del trabajo de investigación mediante la lectura de bibliografía seleccionada, para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.
11. Aplicar con autonomía creciente los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, pedalización, fraseo y articulación, registración, con el fin de potenciar el aprendizaje significativo.
12. Adquirir un manejo dialéctico adecuado de los conceptos musicales aprendidos, mediante lecturas recomendadas y experiencias grupales, con el fin de fomentar el espíritu crítico y la interrelación entre alumnos.

Contenidos

1. Conocimiento del instrumento atendiendo a sus principios constructivos y sus posibilidades tímbricas y musicales.
2. Conocimiento y práctica del pedalero mediante diversos ejercicios técnicos
3. Ejercicios combinados de manual y pedal para desarrollar la independencia de manos y pies.
4. Ejercicios manuales sobre los que se trabajen las distintas modalidades de toque propias del órgano.
5. Trabajo de la articulación, fraseo, digitaciones, pedalizaciones, conforme al estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio básico acorde al nivel correspondiente.
7. Estudio de los tratados de registración existentes, según escuelas y épocas, para aplicarlo correctamente al repertorio elegido.
8. Práctica de la ornamentación, según las diferentes escuelas y estilos europeos, aplicada al repertorio del curso.
9. Iniciación en el estudio del bajo cifrado, interrelacionado siempre con el repertorio que se trabaje en ese momento.
10. Estudio de las distintas facturas organísticas europeas.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
12. Audiciones comparadas de diversos intérpretes para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

Programa o Repertorio

1. Programa

- Un Preludio y fuga (*pedaliter*).
- Tres corales (*pedaliter*)
- Una obra de música ibérica antigua.
- Una obra de la escuela germánica.
- Una obra de la escuela barroca francesa, italiana, o un *Voluntary* inglés del S. XVIII.
- Una obra del repertorio del siglo XIX.
- Una obra del repertorio del siglo XX.

2. Repertorio orientativo

a) Preludios y fugas

- J. S. Bach: Praeludium in a BWV 569, Praeludium et Fuga in g BWV 535, Praeludium et Fuga in A BWV 536.
- D. Buxtehude: Praeludium in C BuxWV 136, in C BuxWV 138, in BuxWV 151, Toccata in F BuxWV 157, Preambulum in a BuxWV 158.
- Nikolaus Bruhns: Praeludium in e (pequeño), Praeludium in g.
- G. Böhm: Praeludium und Fuge in a, Praeludium und Fuge in d.
- Otros

b) Corales

- Johann S. Bach: Orgelbüchlein: BWV 600, 601, 603, 610, 611, 612, 616, 618, 620, 621, 625, 626, 628, 641, 642, 643.
- D. Buxtehude: BuxWV 181, 184, 185, 211, 212, 217, 221.
- Georg Böhm: Aus tiefer Not schrei ich zu dir
- Gottfried A. Homilius: Corales nº 5(IV), 6, 7, 9, 11 a 14, 17, 19, 21, 23, 25 a 27, 30, 31, 33
- Otros

c) Escuela germánica

- J. P. Sweelinck: Toccatas, Fantasías, Variaciones.

- Johann Pachelbel: Partitas de Coral, Preludios, Toccatas, Fantasías, Fugas, Chaconas.
- Georg Böhm: Partitas "Ach wie nichtig", "Wer nur den lieben Gott".
- Franz Tunder: "Auf meinen lieben Gott".
- Johann G. Walther: Partita sobre "Jesu, meine Freude".
- Otros

d) Escuela ibérica

- Obras de Cabezón, Aguilera (Pange linguas, Salve de lleno, Tientos de bajo), Bruna, Piezas de las "Flores de Música" de Fr. Antonio Martín y Coll, etc.
- A. Carreira: Tiento a 4 de 2º tom, Canção a quatro, Fantasía 6º tom.
- F. Correa de Arauxo: Tientos del 2º grado, Tres glosas sobre el canto llano de la Inmaculada Concepción.
- Manuel Rodrigues Coelho: Tientos nos. 3, 5, 12.
- Pedro de Araujo: Obra de 1º tom sobre Salve Regina, Obra de 2º tom (Susana).
- Juan Cabanilles: Tiento en tercio a modo de Italia, Tiento lleno de 5º tono por B cuadrado.
- José Lidón: Seis Fugas sobre himnos latinos, Versos grandes de octavo tono, Sonata de primer tono, Cantabile, Ofertorio, Elevación y Segundo Allegro.
- Otros

e) Escuela francesa

- Guillaume-G. Nivers: Suites del "Premier Livre d'Orgue".
- François Couperin: Offertoire, Cromorne & Tierce en taille de la "Messe des Couvents".
- Pierre Du Mage: "Suite du premier ton".
- Louis-Claude D'Aquin: "Livre de Noël" (excepto VIII y X)
- Otros

f) Escuela italiana

- G. Frescobaldi: Toccatas, "Fiori Musicali", Ricercari, Fantasías.

- M. Rossi: Toccatas
- J. J. Froberger: Toccatas, Ricercari.
- Otros

g) Obras del siglo XIX

- J. Brahms: "11 Choralvorspiele" op. 122
- César Franck: Pastorale op 18.
- A. Guilmant: "Pièces dans différents styles".
- Franz Liszt: Trauerode, Adagio.
- Max Reger: Pastorale op. 59 nº 2, Romanza en La menor, Basso ostinato op. 129 nº 6.
- J. Rheinberger: 10 Tríos op. 49.
- Otros

h) Obras del siglo XX

- L. Vierne: "Andantino" ("Pièces de Fantaisie"), "Carillon" ("Pièces en style libre").
- J. Alain: "Postlude pour l'office de complies", "Deux chorals", Berceuse sur deux notes qui cornent; Climat; Ballade en mode phrygien.
- O. Messiaen: "Desseins Éternels", "Jesus accepte la souffrance" (de "La Nativité du Seigneur").
- J. Guridi: Ofertorio
- Eduardo Torres: Adviento-Ofertorio, Navidad-Ofertorio, Epifanía-Ofertorio, Cantus Misticus.
- Otros.

Secuenciación trimestral

El número de obras trabajadas será de nueve, a razón de tres por trimestre, si bien dicho número podrá variar en función del grado de complejidad y extensión de las mismas.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

1. Interpretar adecuadamente desde el punto de vista técnico y estilístico al menos cinco obras del repertorio programado para cada curso.
2. Demostrar el conocimiento básico de los elementos constructivos del órgano y sus fundamentos sonoros esenciales.
3. Demostrar sensibilidad estética en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar una capacidad de expresión verbal adecuada, acorde con el contexto musical que se esté tratando.

Criterios de evaluación

1. Utilización correcta del esfuerzo muscular y la postura corporal adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Adquisición de un criterio de estudio óptimo que dote al alumno de autonomía con respecto al profesor.
3. Dominio de los diferentes recursos estilísticos en la ejecución de obras de distintos estilos sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Adquisición de sensibilidad estética en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Conocimiento básico de los elementos constructivos del órgano y sus fundamentos sonoros esenciales.
6. Dominio de la expresión verbal adecuada y acorde con el contexto musical que se esté tratando
7. Capacidad creativa del alumno.
8. Respuesta y grado de adaptación para la actuación en público – audiciones, recital fin de Enseñanzas Profesionales- demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Interés por el instrumento y la música en general mostrados en clase; participación activa y esfuerzo personal en la consecución de los objetivos.
10. Actitud y comportamiento. Valores.

Criterios de calificación

1. Pulcritud, seguridad técnica, control postural, autonomía en el estudio (criterios 1 y 2): **20%**
2. Comprensión estilística, expresividad y sentido estético (criterios 3 y 4): **20%**
3. Conocimientos teóricos relacionados: registración, marco temporal de las obras a interpretar, análisis formal (criterios 5 y 6): **20 %**
4. Interpretación en audición pública (criterios 7 y 8): **10%**
5. Participación activa y esfuerzo personal en la consecución de los objetivos (criterios 9 y 10): **30%**

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes

de septiembre

En el caso del alumnado que no supere la evaluación final de curso (junio), se le orientará sobre el trabajo que deberá desarrollar durante las vacaciones para afrontar la convocatoria extraordinaria de septiembre. Dicha convocatoria consistirá en una prueba en la que el alumno deberá interpretar las obras de la programación señaladas por el profesor.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Para la concesión de Matrícula de Honor en cualquiera de los cursos de Enseñanzas Profesionales de la especialidad correspondiente, así como en los dos primeros cursos en que se imparten Conjunto-Música de Cámara, será necesaria la obtención por parte del alumno de la calificación final de Sobresaliente (nueve o diez en puntuación numérica). A propuesta del profesor, se podrá optar al premio de Matrícula de Honor, que será concedida previa aprobación por mayoría absoluta de los profesores que conforman el Departamento de Música Antigua, pudiendo solicitar los mismos una audición a realizar por parte del alumno propuesto al premio.

Curso cuarto

Objetivos

La enseñanza del Órgano en el tercer curso de enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Conocer los fundamentos sonoros y constructivos del órgano mediante el contacto directo con el instrumento, con el fin de incrementar los recursos para una interpretación satisfactoria del repertorio.
2. Adquirir el nivel de coordinación motriz necesario entre manos y pies mediante la práctica instrumental, a fin de poder hacer frente a las exigencias del repertorio que se vaya a trabajar durante el curso.
3. Conocer los diferentes estilos de toque organístico utilizados a lo largo de los diversos períodos estilísticos, siendo necesario su conocimiento para una correcta articulación y fraseo musical, acorde con el estilo a interpretar.
4. Interpretar un repertorio integrado por obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad acorde con el nivel correspondiente.
5. Conocer la ornamentación de las diferentes escuelas europeas mediante la consulta de las fuentes más importantes, como estímulo para la puesta en práctica del recurso musical de la ornamentación improvisada.
6. Conocer las distintas formas de registración, según las peculiaridades y propiedades técnicas y estilísticas de los diferentes órganos y escuelas europeos, mediante el análisis de las obras a interpretar durante el curso, para una interpretación coherente con el estilo.
7. Conocer la realización del bajo continuo, mediante la plasmación instrumental de los conocimientos armónicos, a fin de posibilitar la ejecución musical en grupo.
8. Adquirir la capacidad necesaria para poder elaborar ideas musicales mediante la improvisación, con el fin de fomentar las capacidades creativas del alumno.

9. Conocer las distintas partes de la liturgia y la organización del año litúrgico para saber aplicar con propiedad el repertorio elegido, atendiendo así a la figura del organista litúrgico.
10. Valorar la importancia del trabajo de investigación mediante la lectura de bibliografía seleccionada, para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.
11. Aplicar con autonomía creciente los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, pedalización, fraseo y articulación, registración, con el fin de potenciar el aprendizaje significativo.
12. Adquirir un manejo dialéctico adecuado de los conceptos musicales aprendidos, mediante lecturas recomendadas y experiencias grupales, con el fin de fomentar el espíritu crítico y la interrelación entre alumnos.

Contenidos

1. Conocimiento del instrumento atendiendo a sus principios constructivos y sus posibilidades tímbricas y musicales.
2. Conocimiento y práctica del pedaleo mediante diversos ejercicios técnicos
3. Ejercicios combinados de manual y pedal para desarrollar la independencia de manos y pies.
4. Ejercicios manuales sobre los que se trabajen las distintas modalidades de toque propias del órgano.
5. Trabajo de la articulación, fraseo, digitaciones, pedalizaciones, conforme al estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio básico acorde al nivel correspondiente.
7. Estudio de los tratados de registración existentes, según escuelas y épocas, para aplicarlo correctamente al repertorio elegido.
8. Práctica de la ornamentación, según las diferentes escuelas y estilos europeos, aplicada al repertorio del curso.
9. Iniciación en el estudio del bajo cifrado, interrelacionado siempre con el repertorio que se trabaje en ese momento.
10. Estudio de las distintas facturas organísticas europeas.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

12. Audiciones comparadas de diversos intérpretes para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

Programa o Repertorio

1. Programa

- Un Preludio y fuga (*pedaliter*).
- Tres corales (*pedaliter*)
- Una obra de la escuela germánica.
- Una obra de música ibérica antigua.
- Una obra de la escuela barroca francesa, italiana o un Voluntary inglés del S. XVIII.
- Una obra del repertorio del siglo XIX.
- Una obra del repertorio del siglo XX.

2. Repertorio orientativo

a) Preludios y fugas

- J. S. Bach: Praeludium et Fuga in f BWV 534, Toccata con Fuga in d BWV 565, Pièce d'Orgue BWV 572, Allabreve in D, Fuga in c BWV 574, in c BWV 575, in g BWV 578, in h BWV 579 (sobre un Tema de Corelli)
- D. Buxtehude: Praeludium in C BuxWV 137, in D BuxWV 139, in e BuxWV 143, in F BuxWV 145, in g BuxWV 149, in a BuxWV 153.
- Nikolaus Bruhns: Praeludium in e (pequeño), Praeludium in g.
- G. Böhm: Praeludium und Fuge in C
- Otros

b) Corales

- J. S. Bach: Orgelbüchlein: BWV 605, 607, 608, 615, 617, 622, 624, 635.
- D. Buxtehude: BuxWV 179, 182, 183, 194, 195, 196, 199, 212, 214, 223.
- G. Böhm: Coral "Vater unser im Himmelreich".
- Otros

c) Escuela germánica

- J. S. Bach: Partitas BWV 766, 767, 768. Concertos (manualiter)
- J. P. Sweelinck: Toccatas, Fantasías, Variaciones.
- D. Buxtehude: Ciacona in e, Ciacona in c, Passacaglia in d, Toccatas y Canzonas manualiter.
- S. Scheidt: Magnificat.
- Georg Böhm: Partita "Freu dich sehr o meine Seele".
- Johann G. Walther: Concertos de Albinoni, Vivaldi, Torelli (La m.), Telemann (Do m.).
- C. Ph. E. Bach: Sonatas para órgano
- Otros

d) Escuela ibérica

- Obras de Cabezón, Aguilera, Bruna, Ximénez, Nassarre, Carreira, Rodrigues Coelho, Fray Diego da Conçeição, Piezas de las "Flores de Música", de Fr. Antonio Martín y Coll, etc
- F. Correa de Arauxo: Tientos del 3º grado.
- Obras de J. Lidón, Elías, D. Scarlatti, Soler, etc.
- Otros

e) Escuela francesa

- Obras de Titelouze, Roberday, F. Couperin, L. Couperin, Marchand.

f) Escuela italiana

- Obras de Rossi, Frescobaldi, Merulo, Storace, Froberger.

g) Obras románticas

- J. Brahms: "11 Choralvorspiele" op. 122
- César Franck: Prelude, Fugue et Variation, Cantabile, Fantaisie in Ut
- Gabriel Pierné: Prélude en Sol mineur.
- Franz Liszt: Ave Maria de Arcadelt
- Eugène Gigout: Toccata.
- Felix Mendelssohn: Preludio y fuga op. 37 nº 2

- J. Rheinberger: 10 Tríos op. 49.
- R. Schumann: Estudio nº 1 (Seis estudios canónicos Op. 56)
- Th. Dubois: Toccata en Sol
- Otros

h) Obras del siglo XX

- Jehan Alain: Le jardin suspendu, Variations sur un thème de Clément Janequin, Premier Prélude Profane.
- Olivier Messiaen: Le banquet céleste, Apparition de l'église éternelle, Le Verbe (nº 5 de "La Nativité du Seigneur"), L'Ascension (nos. 1 y 4).
- Jean Françaix: Suite Carmelite.
- Compositores Españoles del siglo XX: B. Juliá, J. Guridi, E. Halffter, F. Mompou, O. Esplá, etc.
- Otros

Secuenciación trimestral

El número de obras trabajadas será de nueve, a razón de tres por trimestre, si bien dicho número podrá variar en función del grado de complejidad y extensión de las mismas.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

1. Interpretar adecuadamente desde el punto de vista técnico y estilístico al menos cinco obras del repertorio programado para cada curso.
2. Demostrar el conocimiento básico de los elementos constructivos del órgano y sus fundamentos sonoros esenciales.
3. Demostrar sensibilidad estética en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar una capacidad de expresión verbal adecuada, acorde con el contexto musical que se esté tratando.

Criterios de evaluación

1. Utilización correcta del esfuerzo muscular y la postura corporal adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Adquisición de un criterio de estudio óptimo que dote al alumno de autonomía con respecto al profesor.
3. Dominio de los diferentes recursos estilísticos en la ejecución de obras de distintos estilos sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Adquisición de sensibilidad estética en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Conocimiento básico de los elementos constructivos del órgano y sus fundamentos sonoros esenciales.
6. Dominio de la expresión verbal adecuada y acorde con el contexto musical que se esté tratando
7. Capacidad creativa del alumno.
8. Respuesta y grado de adaptación para la actuación en público – audiciones, recital fin de Enseñanzas Profesionales- demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Interés por el instrumento y la música en general mostrados en clase; participación activa y esfuerzo personal en la consecución de los objetivos.
10. Actitud y comportamiento. Valores.

Criterios de calificación

1. Pulcritud, seguridad técnica, control postural, autonomía en el estudio (criterios 1 y 2): **20%**
2. Comprensión estilística, expresividad y sentido estético (criterios 3 y 4): **20%**
3. Conocimientos teóricos relacionados: registración, marco temporal de las obras a interpretar, análisis formal (criterios 5 y 6): **20 %**
4. Interpretación en audición pública (criterios 7 y 8): **10%**
5. Participación activa y esfuerzo personal en la consecución de los objetivos (criterios 9 y 10): **30%**

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

En el caso del alumnado que no supere la evaluación final de curso (junio), se le orientará sobre el trabajo que deberá desarrollar durante las vacaciones para afrontar la convocatoria extraordinaria de septiembre. Dicha convocatoria consistirá en una prueba en la que el alumno deberá interpretar las obras de la programación señaladas por el profesor.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Para la concesión de Matrícula de Honor en cualquiera de los cursos de Enseñanzas Profesionales de la especialidad correspondiente, así como en los dos primeros cursos en que se imparten Conjunto-Música de Cámara, será necesaria la obtención por parte del alumno de la calificación final de Sobresaliente (nueve o diez en puntuación numérica). A propuesta del profesor, se podrá optar al premio de Matrícula de Honor, que será concedida previa aprobación por mayoría absoluta de los profesores que conforman el Departamento de Música Antigua, pudiendo solicitar los mismos una audición a realizar por parte del alumno propuesto al premio.

Curso quinto

Objetivos

La enseñanza del Órgano en 6º curso de enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Conocer los fundamentos sonoros y constructivos del órgano mediante el contacto directo con el instrumento, con el fin de incrementar los recursos para una interpretación satisfactoria del repertorio.
2. Adquirir el nivel de coordinación motriz necesario entre manos y pies mediante la práctica instrumental, a fin de poder hacer frente a las exigencias del repertorio que se vaya a trabajar durante el curso.
3. Conocer los diferentes estilos de toque organístico utilizados a lo largo de los diversos períodos estilísticos, siendo necesario su conocimiento para una correcta articulación y fraseo musical, acorde con el estilo a interpretar.
4. Interpretar un repertorio integrado por obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad acorde con el nivel correspondiente.
5. Conocer la ornamentación de las diferentes escuelas europeas mediante la consulta de las fuentes más importantes, como estímulo para la puesta en práctica del recurso musical de la ornamentación improvisada.
6. Conocer las distintas formas de registración, según las peculiaridades y propiedades técnicas y estilísticas de los diferentes órganos y escuelas europeos, mediante el análisis de las obras a interpretar durante el curso, para una interpretación coherente con el estilo.
7. Conocer la realización del bajo continuo, mediante la plasmación instrumental de los conocimientos armónicos, a fin de posibilitar la ejecución musical en grupo.
8. Adquirir la capacidad necesaria para poder elaborar ideas musicales mediante la improvisación, con el fin de fomentar las capacidades creativas del alumno.

9. Conocer las distintas partes de la liturgia y la organización del año litúrgico para saber aplicar con propiedad el repertorio elegido, atendiendo así a la figura del organista litúrgico.
10. Valorar la importancia del trabajo de investigación mediante la lectura de bibliografía seleccionada, para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.
11. Aplicar con autonomía creciente los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, pedalización, fraseo y articulación, registración, con el fin de potenciar el aprendizaje significativo.
12. Adquirir un manejo dialéctico adecuado de los conceptos musicales aprendidos, mediante lecturas recomendadas y experiencias grupales, con el fin de fomentar el espíritu crítico y la interrelación entre alumnos.

Contenidos

1. Conocimiento del instrumento atendiendo a sus principios constructivos y sus posibilidades tímbricas y musicales.
2. Conocimiento y práctica del pedaleo mediante diversos ejercicios técnicos
3. Ejercicios combinados de manual y pedal para desarrollar la independencia de manos y pies.
4. Ejercicios manuales sobre los que se trabajen las distintas modalidades de toque propias del órgano.
5. Trabajo de la articulación, fraseo, digitaciones, pedalizaciones, conforme al estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio básico acorde al nivel correspondiente.
7. Estudio de los tratados de registración existentes, según escuelas y épocas, para aplicarlo correctamente al repertorio elegido.
8. Práctica de la ornamentación, según las diferentes escuelas y estilos europeos, aplicada al repertorio del curso.
9. Estudio del bajo cifrado, interrelacionado siempre con el repertorio que se trabaje en ese momento.
10. Estudio de las distintas facturas organísticas europeas.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

12. Audiciones comparadas de diversos intérpretes para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

Programa o Repertorio

1. Programa

- Un Preludio y fuga (*pedaliter*).
- Dos Preludios Corales (del Autógrafo de Leipzig)
- Una obra en trío (para dos teclados y pedal)
- Una obra de la escuela germánica.
- Una obra de música ibérica antigua.
- Una obra de la escuela barroca francesa, italiana, centroeuropea.
- Una obra del repertorio del siglo XIX.
- Una obra del repertorio del siglo XX-XXI

2. Repertorio orientativo

a) Preludios y fugas

- J. S. Bach: Fantasia et Fuga in c BWV 537, Praeludium et Fuga in d BWV 539, in C BWV 545, in G BWV 550.
- D. Buxtehude: Praeludium in BuxWV 140, Praeludium in e BuxWV 142, in F BuxWV 145, in g BuxWV 148, Toccata in F BuxWV 156
- Otros

b) Corales

- J. S. Bach: "Autógrafo de Leipzig" BWV 651-668.
"Schübler" Corales BWV 645-650
Tríos: in c BWV 585, in G BWV 586, BWV 710, BWV 694.

c) Escuela germánica

- J. S. Bach: Partitas BWV 766, 767, 768, Concertos (*manualiter*)
- J. P. Sweelinck: Toccatas, Fantasías, Variaciones.
- D. Buxtehude: Ciacona in e, Ciacona in c, Passacaglia in d, Toccatas y Canzonas *manualiter*.

- C. Ph. E. Bach: Sonatas para órgano
- Otros

d) Escuela ibérica

- Obras de Cabezón, Aguilera, Bruna, Ximénez, Nassarre, Carreira, Rodrigues Coelho, Fray Diego da Conceição, Piezas de las "Flores de Música" de Fr. Antonio Martín y Coll.
- F. Correa de Arauxo: Tientos del 4º grado.
- Obras de J. Lidón, Elías, D. Scarlatti, Soler.
- Otros

e) Escuela francesa

- Obras de Titelouze, Roberday, F. Couperin, L. Couperin, Marchand, Grigny.

f) Escuela italiana y centroeuropea

- G. Muffat: Toccatas
- J. J. Froberger: Toccatas, Canzoni, Caprices, Ricercares y Fantasias
- J. K. Kerll: Toccatas, Pasaccaglia, Capriccio sopra il Cucu.
- G. Frescobaldi: Toccatas III a VI (del segundo libro de Toccatas), Bergamasca.
- Otros

g) Obras románticas

- J. Brahms: 11 Choralvorspiele op. 122, Preludio y Fuga en La m
- César Franck: Pastoral, Prelude-Fugue et Variation, Pièce Heroïque, 3º Choral
- Felix Mendelssohn: Sonatas op. 65 (2, 3 y 5), Preludio y fuga op.37, nº2.
- R. Schumann: Seis estudios canónicos Op. 56, Esquisse op. 58, nº 4.
- F. Liszt: Evocation à la Chapelle Sixtine
- Otros

h) Obras del siglo XX-XXI

- Jehan Alain: Variations sur Lucis creator, 1^{re}. Fantasia, Le jardin suspendu.
- Olivier Messiaen: La Vierge et l'Enfant, Les bergers, Les anges (de La Nativité du Seigneur), "Apparition de l'Église Éternelle", L'Ascension (nº 1 y 4)
- N. Hakim: Salve Regina
- Compositores Españoles del siglo XX: B. Juliá, J. Guridi, E. Halffter, F. Mompou, O. Esplá, etc.
- Otros

Secuenciación trimestral

El número de obras trabajadas será de nueve, a razón de tres por trimestre, si bien dicho número podrá variar en función del grado de complejidad y extensión de las mismas.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

1. Interpretar adecuadamente desde el punto de vista técnico y estilístico al menos cinco obras del repertorio programado para cada curso.
2. Demostrar el conocimiento básico de los elementos constructivos del órgano y sus fundamentos sonoros esenciales.
3. Demostrar sensibilidad estética en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar una capacidad de expresión verbal adecuada, acorde con el contexto musical que se esté tratando.

Criterios de evaluación

1. Utilización correcta del esfuerzo muscular y la postura corporal adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Adquisición de un criterio de estudio óptimo que dote al alumno de autonomía con respecto al profesor.

3. Dominio de los diferentes recursos estilísticos en la ejecución de obras de distintos estilos sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Adquisición de sensibilidad estética en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Conocimiento básico de los elementos constructivos del órgano y sus fundamentos sonoros esenciales.
6. Dominio de la expresión verbal adecuada y acorde con el contexto musical que se esté tratando
7. Capacidad creativa del alumno.
8. Respuesta y grado de adaptación para la actuación en público – audiciones, recital fin de Enseñanzas Profesionales- demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Interés por el instrumento y la música en general mostrados en clase; participación activa y esfuerzo personal en la consecución de los objetivos.
10. Actitud y comportamiento. Valores.

Criterios de calificación

1. Pulcritud, seguridad técnica, control postural, autonomía en el estudio (criterios 1 y 2): **20%**
2. Comprensión estilística, expresividad y sentido estético (criterios 3 y 4): **20%**
3. Conocimientos teóricos relacionados: registración, marco temporal de las obras a interpretar, análisis formal (criterios 5 y 6): **20 %**
4. Interpretación en audición pública (criterios 7 y 8): **10%**
5. Participación activa y esfuerzo personal en la consecución de los objetivos (criterios 9 y 10): **30%**

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

En el caso del alumnado que no supere la evaluación final de curso (junio), se le orientará sobre el trabajo que deberá desarrollar durante las vacaciones para afrontar la convocatoria extraordinaria de septiembre. Dicha

convocatoria consistirá en una prueba en la que el alumno deberá interpretar las obras de la programación señaladas por el profesor.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Para la concesión de Matrícula de Honor en cualquiera de los cursos de Enseñanzas Profesionales de la especialidad correspondiente, así como en los dos primeros cursos en que se imparten Conjunto-Música de Cámara, será necesaria la obtención por parte del alumno de la calificación final de Sobresaliente (nueve o diez en puntuación numérica). A propuesta del profesor, se podrá optar al premio de Matrícula de Honor, que será concedida previa aprobación por mayoría absoluta de los profesores que conforman el Departamento de Música Antigua, pudiendo solicitar los mismos una audición a realizar por parte del alumno propuesto al premio.

Curso sexto

Objetivos

La enseñanza del Órgano en 6º curso de enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Conocer los fundamentos sonoros y constructivos del órgano mediante el contacto directo con el instrumento, con el fin de incrementar los recursos para una interpretación satisfactoria del repertorio.
2. Adquirir el nivel de coordinación motriz necesario entre manos y pies mediante la práctica instrumental, a fin de poder hacer frente a las exigencias del repertorio que se vaya a trabajar durante el curso.
3. Conocer los diferentes estilos de toque organístico utilizados a lo largo de los diversos períodos estilísticos, siendo necesario su conocimiento para una correcta articulación y fraseo musical, acorde con el estilo a interpretar.
4. Interpretar un repertorio integrado por obras de diferentes épocas y estilos de una dificultad acorde con el nivel correspondiente.
5. Conocer la ornamentación de las diferentes escuelas europeas mediante la consulta de las fuentes más importantes, como estímulo para la puesta en práctica del recurso musical de la ornamentación improvisada.
6. Conocer las distintas formas de registración, según las peculiaridades y propiedades técnicas y estilísticas de los diferentes órganos y escuelas europeos, mediante el análisis de las obras a interpretar durante el curso, para una interpretación coherente con el estilo.
7. Conocer la realización del bajo continuo, mediante la plasmación instrumental de los conocimientos armónicos, a fin de posibilitar la ejecución musical en grupo.
8. Adquirir la capacidad necesaria para poder elaborar ideas musicales mediante la improvisación, con el fin de fomentar las capacidades creativas del alumno.

9. Conocer las distintas partes de la liturgia y la organización del año litúrgico para saber aplicar con propiedad el repertorio elegido, atendiendo así a la figura del organista litúrgico.
10. Valorar la importancia del trabajo de investigación mediante la lectura de bibliografía seleccionada, para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.
11. Aplicar con autonomía creciente los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, pedalización, fraseo y articulación, registración, con el fin de potenciar el aprendizaje significativo.
12. Adquirir un manejo dialéctico adecuado de los conceptos musicales aprendidos, mediante lecturas recomendadas y experiencias grupales, con el fin de fomentar el espíritu crítico y la interrelación entre alumnos.

Contenidos

1. Conocimiento del instrumento atendiendo a sus principios constructivos y sus posibilidades tímbricas y musicales.
2. Conocimiento y práctica del pedaleo mediante diversos ejercicios técnicos
3. Ejercicios combinados de manual y pedal para desarrollar la independencia de manos y pies.
4. Ejercicios manuales sobre los que se trabajen las distintas modalidades de toque propias del órgano.
5. Trabajo de la articulación, fraseo, digitaciones, pedalizaciones, conforme al estilo a interpretar.
6. Estudio del repertorio básico acorde al nivel correspondiente.
7. Estudio de los tratados de registración existentes, según escuelas y épocas, para aplicarlo correctamente al repertorio elegido.
8. Práctica de la ornamentación, según las diferentes escuelas y estilos europeos, aplicada al repertorio del curso.
9. Estudio del bajo cifrado, interrelacionado siempre con el repertorio que se trabaje en ese momento.
10. Estudio de las distintas facturas organísticas europeas.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

12. Audiciones comparadas de diversos intérpretes para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.

Programa o Repertorio

1. Programa

- Un Preludio y fuga (*pedaliter*).
- Un Preludio Coral
- Una obra en trío (para dos teclados y pedal)
- Una obra de la escuela germánica.
- Una obra de música ibérica.
- Una obra de la escuela barroca francesa.
- Una obra de la escuela italiana o centroeuropea.
- Una obra del repertorio del siglo XIX.
- Una obra del repertorio del siglo XX-XXI

2. Repertorio orientativo

a) Preludios y fugas

- J. S. Bach: Praeludium et Fuga in G BWV 541, in a BWV 543, in h BWV 544, in c BWV 546, in E BWV 566, Toccata et Fuga in d BWV 538.
- N. Bruhns: Praeludium in e (grande)

b) Corales

- J. S. Bach: Autógrafo de Leipzig BWV 651-668.
Schübler Corales BWV 645-650
Tríos: BWV 655, BWV 664, BWV 676
- N. Bruhns: Nun komm, der Heiden heiland
- Franz Tunder: Jesus Christus, unser Heiland.

c) Escuela germánica

- J. S. Bach: Concertos (*manualiter*)
- G. Muffat: Toccatas

- D. Buxtehude: Magnificat primi toni BuxWV 203.
- J. P. Sweelinck: Toccatas, Fantasías, Variaciones.
- H. Scheidemann: Magnificat.
- M. Weckmann: Toccatas, Choral-versets: "Ach wir armen Sünder", Magnificat II toni.
- S. Scheidt: Tabulatura Nova
- Otros

d) Escuela ibérica

- Obras de Cabezón, Aguilera, Bruna, Ximénez, Nassarre, Carreira, Rodrigues Coelho, Fray Diego da Conceição, Piezas de las "Flores de Música" de Fr. Antonio Martín y Coll.
- J. B. Cabanilles: Pasacalles, Gallardas, Xácara.
- F. Correa de Arauxo: Tientos del 4º y 5º grado.
- Obras de J. Lidón, Elías, D. Scarlatti, Soler.
- Otros

e) Escuela francesa

- N. de Grigny: Livre d'Orgue
- F. Couperin: Messe des Paroisses.
- J.-A. Guilain: Pièces d'orgue pour le Magnificat
- G.-G. Nivers: Suites del "Troisième Livre d'Orgue".
- Otros

f) Escuela italiana y centroeuropea

- G. Muffat: Toccatas
- J. J. Froberger: Toccatas, Canzoni, Caprices, Ricercares y Fantasias
- J. K. Kerll: Toccatas, Pasaccaglia, Capriccio sopra il Cucu.
- G. Frescobaldi: Toccatas III a VI (del segundo libro de Toccatas), Bergamasca.
- Otros

g) Obras románticas

- R. Schuman: Fugas sobre el nombre de Bach op.60.

- J. Brahms: Preludio y Fuga en Sol m
- F. Mendelssohn: Preludios y Fugas Op. 37, Sonatas op. 65 (4 y 6)
- F. Liszt: Praeludium und Fuge über B.A.C.H
- M. Reger: Piezas op. 59 nos. 5 y 6 (Toccata-Fuga en Re m.), Piezas op. 65 nos. 5 y 6 (Improvisación-Fuga en La m), Introduction und Passacaglia en Re menor.
- Josef Rheinberger: Sonata nº 4 en La menor, Sonata nº 8 en mi menor.
- C. Franck: Choral en la menor, Pièce Heroïque, Fantaisie en La, Final.
- L. Boëllmann: Suite Gotique
- A. Guilmant: Sonata nº 3 en Do menor.
- Otros

h) Obras del siglo XX-XXI

- Jehan Alain: Variations sur un thème de Clément Jannequin, Letanies, Aria, Deuxième Fantaisie,
- Olivier Messiaen: Les Enfants de Dieu, Les Mages (de "*La Nativité du Seigneur*")
- N. Hakim: Bagatelle
- J. Langlais: Hymne d'Action de Grâce "Te Deum" (de "*Trois Paraphrases Gregoriennes*")
- Compositores Españoles del siglo XX: B. Juliá, J. Guridi, E. Halffter, F. Mompou, O. Esplá, etc.
- Otros

Secuenciación trimestral

El número de obras trabajadas será de nueve, a razón de tres por trimestre, si bien dicho número podrá variar en función del grado de complejidad y extensión de las mismas.

Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

1. Interpretar adecuadamente desde el punto de vista técnico y estilístico al menos cinco obras del repertorio programado para cada curso.
2. Demostrar el conocimiento básico de los elementos constructivos del órgano y sus fundamentos sonoros esenciales.
3. Demostrar sensibilidad estética en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
4. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5. Demostrar una capacidad de expresión verbal adecuada, acorde con el contexto musical que se esté tratando.

Criterios de evaluación

1. Utilización correcta del esfuerzo muscular y la postura corporal adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
2. Adquisición de un criterio de estudio óptimo que dote al alumno de autonomía con respecto al profesor.
3. Dominio de los diferentes recursos estilísticos en la ejecución de obras de distintos estilos sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Adquisición de sensibilidad estética en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5. Conocimiento básico de los elementos constructivos del órgano y sus fundamentos sonoros esenciales.
6. Dominio de la expresión verbal adecuada y acorde con el contexto musical que se esté tratando
7. Capacidad creativa del alumno.
8. Respuesta y grado de adaptación para la actuación en público – audiciones, recital fin de Enseñanzas Profesionales- demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
9. Interés por el instrumento y la música en general mostrados en clase; participación activa y esfuerzo personal en la consecución de los objetivos.
10. Actitud y comportamiento. Valores.

Criterios de calificación

1. Pulcritud, seguridad técnica, control postural, autonomía en el estudio (criterios 1 y 2): **20%**
2. Comprensión estilística, expresividad y sentido estético (criterios 3 y 4): **20%**
3. Conocimientos teóricos relacionados: registración, marco temporal de las obras a interpretar, análisis formal (criterios 5 y 6): **20 %**
4. Interpretación en audición pública (criterios 7 y 8): **20%**
5. Participación activa y esfuerzo personal en la consecución de los objetivos (criterios 9 y 10): **20%**

Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes

de Septiembre

En el caso del alumnado que no supere la evaluación final de curso (junio), se le orientará sobre el trabajo que deberá desarrollar durante las vacaciones para afrontar la convocatoria extraordinaria de septiembre. Dicha convocatoria consistirá en una prueba en la que el alumno deberá interpretar las obras de la programación señaladas por el profesor.

Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Para la concesión de Matrícula de Honor en cualquiera de los cursos de Enseñanzas Profesionales de la especialidad correspondiente, así como en los dos primeros cursos en que se imparten Conjunto-Música de Cámara, será necesaria la obtención por parte del alumno de la calificación final de Sobresaliente (nueve o diez en puntuación numérica). A propuesta del profesor, se podrá optar al premio de Matrícula de Honor, que será concedida previa aprobación por mayoría absoluta de los profesores que conforman el Departamento de Música Antigua, pudiendo solicitar los mismos una audición a realizar por parte del alumno propuesto al premio.

